

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Pág. 1 de 2
		Código: 110.20.4
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 26-02-2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **CRISTIAM ANDREEY CUFÍÑO VALERO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 08 de julio de 2026 al 07 de agosto de 2026

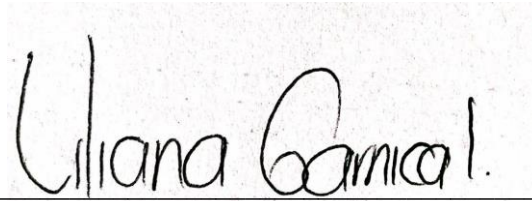
Contrato:	No. CPS-CD-007-2026
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales.
Contratista:	CRISTIAM ANDREEY CUFÍÑO VALERO
Cédula o NIT	No. <u>1.070.956.259</u>
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN MATERIA CONTRACTUAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
Plazo del contrato:	DIEZ (10) MESES
Fecha iniciación:	08 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	07 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$65.000.000)
Valor adición:	<u>N/A</u>
Valor a pagar:	\$6.500.000
No. de pago:	07
Numero de PIN:	9507193121
Periodo cotizado.	Junio de 2026
Observaciones:	N/A

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Pág. 2 de 2
		Código: 110.20.4
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 26-02-2024

Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 11 días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).
por el Supervisor,



LILIANA CAROLINA GARNICA LOZANO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISORA